

EN TORNO AL DESASTRE DE TARTAGAL

Desde la misión betharramita en el departamento Pellegrini, Sgo. del Estero

¡Hola a todos! Saludos desde Villa Nueva Esperanza, en el norte de la provincia de Santiago del Estero. No acostumbro enviar correos de tipo masivo, pero creo que esta es una buena oportunidad.

Todos habrán observado con cierto dolor y perplejidad estos días las imágenes que difundían los noticieros del alud que azotó a la ciudad de Tartagal, en Salta. Un especialista en meteorología, al ser entrevistado por un noticiero, sostenía que no se trataba de un desastre natural, sino que el alud era consecuencia del *desmonte*, o sea, la deforestación del bosque nativo de la zona. Al haber sido deforestada la selva, las aguas torrenciales no encontraron ninguna defensa natural que detuviera su poderoso caudal. Al contrario, el río llevó consigo los vestigios del desmonte, convirtiéndose en un torrente mortífero de agua, lodo y troncos, el cual acabó con numerosas viviendas de los habitantes del lugar. Ahora, luego del alud, la amenaza latente son las enfermedades que pueden atacar a la población, entre ellas el dengue.

Actualmente, situaciones similares a la de Tartagal, aunque no de la misma magnitud catastrófica, suceden en todo el norte de nuestro país. El "corrimiento de la frontera agraria", tal como se denomina al desmonte voraz, es moneda corriente tanto en Salta como en el resto de las provincias nortenas. Tal es el caso de Santiago del Estero. Miles de hectáreas de bosque nativo son arrasadas con el fin de convertirlas en tierras aptas para el cultivo de la soja, el sorgo y el maíz, entre otras siembras. Algunos también destinan las tierras a la cría de ganado.

El reverso de la moneda del "corrimiento de la frontera agraria" es, sin duda, el desastre ecológico que genera: lluvias estrepitosas, inundaciones, fuertes vientos, aumento de la salinidad del suelo, creciente desertificación de las tierras, especies animales autóctonas en peligro de extinción al carecer de su hábitat natural. La espesura del monte, en efecto, está convirtiéndose en tierra árida y desértica.

La ley de bosques, sancionada por el poder legislativo nacional en 2007, protege a todas estas extensiones de bosque nativo e impide que sean salvajemente cortadas. Pero, de hecho, la legislación recién ha sido reglamentada, luego del desastre en Tartagal. Entre tanto, la deforestación ha continuado sin reparos.

Hay un elemento, no obstante, que no ha sido señalado con vehemencia por los medios en estos días y que constituye un punto nuclear en la problemática que estamos tratando: nos referimos al *problema social* que genera el desmonte. Miles de campesinos habitaban las tierras que los grandes productores se apropiaron para sembrar soja. Dichos campesinos son los legítimos propietarios, ya que sus familias, desde tiempo inmemorial, viven allí, crían su ganado allí, producen carbón allí, siembran sus hortalizas allí, van a la escuela allí. Existe un conglomerado de pequeños parajes campesinos diseminados por todo el departamento, que hasta hace poco transcurrían sus días sin mayores sobresaltos. Pero, el "corrimiento de la frontera agraria" provocó que muchos de ellos sean despojados de manera ilegítima de sus tierras. Los grandes productores, ahora dueños de vastos terrenos, comenzaron a extender su alambrado perimetral a lo largo de sus nuevos latifundios, encerrando a los campesinos en pequeñas extensiones de terreno, las cuales no son suficientes para desarrollar sus actividades agrícolas normalmente. Es más, muchos latifundistas, al alambrar, cerraron al paso numerosos caminos vecinales.

La adquisición de tierras por parte de los terratenientes no ha sido para nada pacífica: documentación fraguada, extorsión, amenazas con personal de seguridad armado, todo esto ha sido moneda corriente por estas latitudes. Muchos de entre los campesinos desplazados de sus tierras no hallaron otra solución que trasladarse a la periferia de los pequeños centros urbanos del departamento u otras ciudades. Los que permanecen en los poblados rurales ven sesgadas sus

posibilidades de bregar por un futuro mejor. Más aún, ellos deben sufrir los embates propios de su situación: caminos cerrados, aislamiento, imposibilidad de criar ganado dada la ínfima extensión de tierra que poseen, enfermedades de todo tipo provocadas por los agroquímicos que se utilizan en los latifundios circundantes, desatención total por parte del Estado... A todo esto debemos sumarle algunos males que son característicos desde hace años: pobreza, mal de Chagas, insuficiencia del sistema educativo, desatención médica y sanitaria, caminos anegados, clientelismo político, explotación. La vida se hace cada día más difícil de vivir en estas latitudes.

Hemos sido testigos, también, de un espectáculo atroz. La codicia no tiene miramientos en aquellos que buscan desenfrenadamente apropiarse de las extensiones de tierra. El conflicto ahora no es sólo entre los finqueros y los campesinos. En algunos lugares, los terratenientes, en su afán de poseer la mayor extensión de territorio a su alcance, buscan correr su alambrado perimetral, avanzando sobre las tierras que otro latifundista se ha apropiado. Se genera así un conflicto de tierras entre los mismos terratenientes. Entonces, para evitar que otro avance sobre la tierra que él ya se ha apropiado, cada finquero contrata guardias de seguridad que custodian las fronteras de sus campos. Es común por las noches escuchar disparos efectuados por los guardias de los distintos campos. Es como vivir sin ley, digno de una película del lejano oeste.

Esto es lo que está ocurriendo en nuestro departamento, y es la realidad de muchas provincias de nuestra "Argentina profunda", que no sólo está dilapidando su futuro al permitir que el desmonte siga provocando desastres ecológicos, sino que está siendo cómplice en el presente de la injusticia en la que viven muchos campesinos que viven olvidados, víctimas de las embestidas de la codicia y la violencia, que los deja con las manos vacías, y a nosotros, con el corazón herido.

Guido SCJ